Municipalidad de
Bella Vista
Ruta VI Km 45 - Bella Vista - Itapúa / Tels.: (0767) 240219/240391
bvistasur@contratacionesparaguay.gov.py

Capital de la Yerba Mate

RESOLUCION N° 827/2010

Bella Vista, 10 de Diciembre de 2.010.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA POR CONTRATACIÓN DIRECTA A LA EMPRESA "NESTOR ZARZA CONSTRUCCIONES" PARA LA CONSTRUCCION DE PÓRTICO DE ACCESO AL DISTRITO DE BELLA VISTA, ITAPÚA.-

VISTO: La conformidad de la Intendencia al dictamen elevado a la misma recomendando la adjudicación por contratación directa, y

CONSIDERANDO: La necesidad de construcción de un Pórtico de Acceso al Distrito, teniendo presente la visión turística de Bella Vista y que la Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con la adjudicación por contratación directa para la construcción de la mencionada obra, a la Empresa **"NESTOR ZARZA CONSTRUCCIONES"**, considerando que el mismo reúne las condiciones exigidas por la Ley 2.051/03 y su decreto reglamentario.-

POR TANTO LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E:

Art. 1.ADJUDICAR a favor de la Empresa **"NESTOR ZARZA CONSTRUCCIONES"** para la construcción de Pórtico de Acceso a Bella Vista, suprimiendo los ítems 14) instalación eléctrica y 19) Pinturas, totalizando la presente adjudicaciónp2
la suma de **GUARANIES OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL (Gs. 82.476.000)**, firmando al efecto un contrato por dicho monto, conforme al Dictamen N° 42-2010 de fecha 10 de Diciembre de 2.010, emitido por la Unidad Operativa de Contrataciones y refrendado por la Intendencia Municipal.-

Art. 2.COMUNICAR a quienes corresponda.-

Abog. Cynthia Schöller
Secretaria Municipal

Lic. Oscar Wollmeister
Intendente Municipal

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional